

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA " CISOR S. A."

Una vez examinado los Estados Financieros de la empresa CISOR S. A., al 31 de Diciembre del 2003, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio. He revisado - además los libros de Actas, Libros de Títulos - Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constando que se mantienen y están manejadas adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

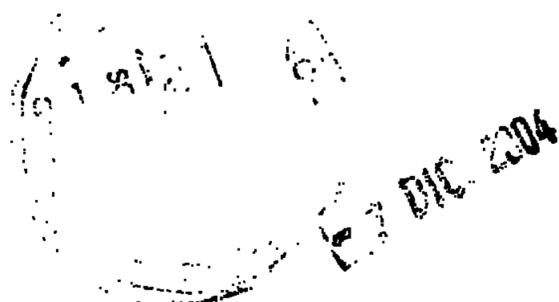
En el desarrollo de mis funciones, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones, fijadas para los comisarios, en el art. 321 de la Ley de Compañías y verificado su cumplimiento. Dejo constancia de la colaboración de los administradores de la empresa.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la empresa a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los principios y normas de contabilidad vigentes en el país.

Los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CISOR S. A., al 31 de Diciembre del 2003 de conformidad con las leyes establecidas.

Muy atentamente,


JORGE BALBOA
COMISARIO


17 DIC 2004